



Provincia de La Rioja  
Consejo Federal de Inversiones

# Informe Final

Noviembre 2021

**Título del Proyecto Museológico:**

**“Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”**

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

Nº de Expediente 197620001

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

## Sumario

1. PRÓLOGO.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	6
2.1 Localización geográfica.....	11
Imagen A:.....	12
Imagen B:.....	13
2.2. Antecedentes de aportes en el área de estudio.....	14
2.3. Objetivo General.....	17
2.4. Objetivos Particulares.....	18
3. LOS LLANOS DE LA RIOJA.....	21
Departamento Chamental.....	24
Imagen D:.....	24
Departamento Rosario Vera Peñaloza.....	25
Imagen E:.....	25
Departamento Juan Facundo Quiroga.....	26
Imagen F:.....	26
Departamento General Ángel Vicente Peñaloza.....	27
Imagen G:.....	27
Departamento General Francisco Ortiz de Ocampo.....	28
Imagen H:.....	28
3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.....	30
3.1. Cronograma de tareas.....	30
3.2. Plan de tareas: procedimientos y acciones realizadas.....	31
Tarea 1:.....	31
Tarea 2:.....	36
Tarea 3:.....	57
Tarea 4:.....	63
Tarea 5:.....	81
4. Recomendaciones técnicas.....	83
5. Documentación ANEXA.....	94



## 1. PRÓLOGO

A partir del acuerdo estratégico con el Ministerio de Turismo y Culturas, Secretaría de Culturas, Subsecretaría de Patrimonio y Museos de la provincia de La Rioja, y en confluencia con el programa que se impulsa para todo el territorio provincial “Programa de Patrimonio y Turismo Sostenible”, se nos ha encargado realizar el presente proyecto en cinco departamentos de la región de Los Llanos: Chamental, Gral. Ángel Vicente Peñaloza, Gral. Juan Facundo Quiroga, Gral. Francisco Ortiz de Ocampo y Rosario Vera Peñaloza.

Este proyecto partió del reconocimiento del potencial valor de los bienes del Patrimonio Cultural, entre ellos los objetos y locaciones arqueológicas, en tanto monumentos de la identidad y memoria de los pueblos en distintas etapas de su pasado, incluyendo los tiempos más remotos. Estos vestigios materiales pueden ser significativos para la reivindicación de la cultura ancestral heredada, en particular entre comunidades rurales integradas a territorios con una notable



riqueza histórica, arqueológica y etnográfica, como ocurre en Los Llanos de La Rioja.

También se postuló el supuesto de que es necesario capacitar, asesorar y acompañar a las personas sensibles hacia temas históricos y patrimoniales para la conformación de una masa crítica local que permita implementar propuestas museales y de ecoturismo arraigadas en los territorios.

Se propuso como finalidad acompañar la creación de productos y servicios en turismo cultural, que favorezcan el desarrollo comunitario sostenible a través de propuestas de cuidado y puesta en valor del legado de los pueblos originarios de Los Llanos riojanos, como expresión de las identidades culturales y memoria histórica de sus pueblos.

Durante cuatro meses se llevaron a cabo trabajos de investigación arqueológica que combinaron relevamientos territoriales colectivos, instancias de asesoramiento a responsables de áreas de cada municipalidad involucrada y capacitación a las personas que de manera voluntaria se incorporaron al proceso

Título del Proyecto Museológico: "Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos"  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



de activación patrimonial. Asimismo se elaboraron tres materiales de apoyo sobre las temáticas licenciados con licencia libre como una manera de lograr la más amplia distribución. Al cierre de este proceso es posible afirmar que hemos iniciado el trabajo comunitario con grupos de pobladores interesadas/os, aportando una mirada sensible a estas temáticas, con la instalación de capacidades en funcionarias/os y vecinas/os de cada localidad.

## 2. INTRODUCCIÓN

La activación patrimonial se define como un proceso colectivo que involucra a la población local y produce valoraciones territoriales que dan lugar a construcciones identitarias comunes. Llorenç Prats<sup>1</sup> reconoce en este proceso de “construcción social del patrimonio” características de dinamismo, selección, tensión y transformación. Entiende al patrimonio en su carácter simbólico, aplicado a todos los elementos materiales, inmateriales y naturales involucrados en el desarrollo de las culturas. Se sitúa en una constante discusión y revisión,

1 Llorenç Prats. Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel, 1997.



hasta lograr un mínimo de consenso que permita su valoración, protección y difusión.

Entonces la “activación patrimonial” y su consecuente “patrimonialización” implican la decisión política de preservar y difundir el valor de los bienes culturales, donde la comunidad logra a través de un acuerdo “activar” un repertorio patrimonial, es decir, escoger determinados objetos y lugares del conjunto de referentes simbólicos y exponerlos de una u otra forma. En este sentido, “patrimonialización” se entiende como un producto de la activación patrimonial e invención del patrimonio como construcción colectiva. En la propuesta para Los Llanos riojanos, la activación patrimonial refiere a bienes culturales y sitios arqueológicos de alto valor para la comprensión de la historia de los pueblos originarios, reiteradas veces silenciada, negada y subvalorada.

Tradicionalmente los museos, originados en prácticas de coleccionismo, se ocuparon de adquirir, ordenar, catalogar, estudiar y exhibir bienes considerados valiosos por patrones culturales instituidos desde lugares de enunciación



hegemónicos, difundidos y enseñados como absolutos, y luego perpetuados con escasas revisiones críticas. La corriente de ecomuseos concibe a estos espacios como herramientas para proteger las huellas de las sociedades rurales en un momento en que la urbanización, las nuevas adquisiciones tecnológicas y los consiguientes cambios sociales representan un riesgo real de completo olvido de un patrimonio cultural milenario. Con el tiempo esta perspectiva ha asumido un rol protagónico, introduciéndose en la museología y subrayando la creciente participación e implicación activa de las comunidades en la conservación del patrimonio cultural.

Desde nuestra perspectiva entendemos que las colecciones arqueológicas recolectadas durante años por pobladores locales, aun cuando han perdido su contexto arqueológico, son de sumo interés para la investigación, exhibición y educación, pero para que ello se constituya en “valor” es necesario llevar adelante un proceso de activación patrimonial que lo identifique con las culturas ancestrales del territorio en un vínculo con el presente. Cuando se habla de museos, tal vez la primera imagen que se presenta es la de un inmueble cerrado,



mientras que desde la perspectiva de ecomuseos lo que cobra relevancia es el territorio, percibido, sentido, conocido, heredado, con todas sus marcas, heridas, superposiciones, como capas de sentidos que llegan hasta el presente. Por ello preferimos identificar al museo como un centro de interpretación de los sitios antiguos a partir de salas que muestran objetos, proponen actividades cognitivas, sensitivas, lúdicas y tienden a aprendizajes genuinos que se adquieren de manera experiencial en las salas de exhibición, en los paisajes, en la interacción con las personas que habitan los lugares cargados de todos esos sentidos. Así evitamos hablar de públicos destinatarios de muestras museográficas, para desplazar el foco hacia la población local consciente del patrimonio vivo, consustancial de su territorio, que desde esa valoración puede ser promotora y referente para visitantes.

Para este proceso de valorización, se propuso como herramienta fundamental el desarrollo de relevamientos colectivos con pobladoras/es y cartografías sociales. En la comprensión de que el conocimiento del territorio y del patrimonio heredado implica un acercamiento al colectivo del que los mapas son



una expresión, que puede orientar su representación y sus memorias, pero también y sobre todo, a una profundización histórica encaminada a comprender los procesos que han dado vida al paisaje "encerrado" en un ecomuseo y a la comunidad misma.

Esta metodología permitió producir mapas regionales, que mostraron la vinculación del territorio de Los Llanos, más allá de las miradas situadas desde cada localidad y departamento. Se trata de un intento de desafiar las pautas instituidas y legitimadas por los límites políticos actuales, a la vez que propongan un acercamiento a la geografía a partir de otras lógicas, como pueden ser las de las comunidades originarias de Los Llanos, sus vínculos, rutas, sitios señalizados, lugares de vivienda, centros ceremoniales, entre otros. Estas estrategias son constitutivas del campo de la arqueología y la herramienta de cartografías sociales hacen que los saberes de las y los baqueanos, así como los que provee la experticia arqueológica, sean compartidos y colaboren en procesos participativos y de fortalecimiento de lazos sociales, para visibilizar activaciones y



representaciones colectivas de patrimonios así como fomentar el acceso y valoración de toda la comunidad.

En base a esta valorización se pueden planificar estrategias de desarrollo social sostenible, como productos y servicios de turismo rural, arqueológico, educativo y ecoturismo, gestionados a un nivel local. En el caso concreto que nos ocupa, existen posibilidades de acceso al público visitante con la interceptación de una parte del flujo turístico que accede a destinos cercanos consolidados como Ischigualasto, Talampaya, El Chiflón, Los Colorados y las Sierras de los Quinteros.

## **2.1 Localización geográfica**

El territorio definido para esta intervención es el mismo espacio físico, cultural y social en el que nuestro equipo lleva adelante, desde hace más de 15 años, investigaciones arqueológicas. Para su ubicación se presenta seguidamente un mapa de la República Argentina, de la Provincia de La Rioja y de la zona de Los Llanos.

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



**Imagen A:**

Mapa de Argentina que indica la ubicación de la provincia de La Rioja

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



**Imagen B:**

Mapa de la provincia de La Rioja con indicación de la región de Los Llanos

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



## **2.2. Antecedentes de aportes en el área de estudio**

Los desarrollos de investigaciones arqueológicas, en la zona de Los Llanos riojanos desde hace más 15 años, han aportado resultados publicados y propuestas de transferencia tecnológica a la comunidad mediante diversas acciones aunadas desde 2016 en el proyecto Asetur-COFECyT, denominado “Arqueología, museología y patrimonio. Una propuesta para la creación de parques arqueológicos en Los Llanos de La Rioja”. Puntualmente, para el caso de la localidad de Tama, cabecera del Dpto. Gral. Ángel Vicente Peñaloza, se está construyendo el Parque Arqueológico Olongasta.

A su vez, desde la Secretaría de Culturas de la Provincia de La Rioja se llevaron a delante los siguientes proyectos financiados a través del Consejo Federal de Inversiones:

**Proyecto:** Plan Piloto de registro y puesta en valor de los museos arqueológicos de la provincia de La Rioja. Año: 2011

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



**Proyecto:** Registro, Conservación y puesta en valor de los museos arqueológicos de la provincia de La Rioja. Año: 2011

**Proyecto:** Registro de los Bienes del Patrimonio Inmueble de la provincia de La Rioja. Año: 2012

Estos estudios marcaron un punto de partida y un antecedente fundamental para el desarrollo del trabajo realizado, permitiendo avanzar sobre una base y generar una actualización de los mismos, que se complementaron con acciones de activación patrimonial en cada localidad.

A nivel de la región, la existencia de colecciones con diversos grados de musealización significó la posibilidad de acceder a una singular riqueza material, como legado de los pueblos originarios y del pasado más reciente, permitiendo establecer planes y prioridades para su estudio en el marco de las investigaciones arqueológicas. Los resultados contribuyen a la puesta en valor, ordenamiento, registro, estudio, conservación y exhibición para fines educativos y de disfrute

Título del Proyecto Museológico: "Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos"  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



para miembros de comunidades locales y visitantes, como rasgos fundantes de profundas identidades culturales.

Por su parte el Plan Federal que impulsa el Ministerio de Turismo y Culturas de La Rioja, actualmente en ejecución, apunta a la consolidación de espacios de musealización del legado prehispánico, colonial y republicano del siglo XIX, a través de la creación o mejora de infraestructuras, señalización, capacitación, difusión y otras acciones orientadas a la consolidación y actualización de sitios de memoria, como museos, parques de interpretación del patrimonio natural y cultural, recorridos por lugares de valor arqueológico y ambiental, gestionados desde los territorios con sentido federal. Este plan fue el eje estructurante y directriz de todas las acciones de asesoramiento y capacitación.

Finalmente, un antecedente significativo fue la sanción de la ley que crea el “Parque Provincial Arqueológico Olongasta” (diciembre de 2020), impulsada por legisladores de diferentes departamentos de Los Llanos, la cual establece pautas

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



de protección para las áreas que concentran los principales sitios de la región. Estas acciones enfocadas en la regulación legal de los sitios arqueológicos, permitieron profundizar una línea de trabajo que nuestro equipo viene sosteniendo con el asesoramiento a los legisladores y el acompañamiento a la Subsecretaría de Patrimonio y Museos de la Provincia de La Rioja. Siendo esta última partícipe de la formulación conjunta y contraparte de la presente propuesta.

A partir del contexto sucintamente reseñado, se plantearon objetivos generales y particulares como guía u orientación para las acciones concretas llevadas a cabo en cada localidad.

### **2.3. Objetivo General**

Crear guiones museográficos para colecciones de objetos y sitios arqueológicos, a nivel de localidades específicas y por medio de su integración en una red regional comunitaria en cinco departamentos de Los Llanos riojanos.



## **2.4. Objetivos Particulares**

a- Generar procesos de activación patrimonial que instalen la problemática del desarrollo sostenible basado en la valorización de bienes culturales del período prehispánico.

b- Actualizar el registro de colecciones arqueológicas de la región de Los Llanos y proponer, a partir del mismo, guiones museográficos para las salas de exhibición y protocolos de conservación para las piezas no exhibidas.

c- Desarrollar guiones museográficos para los sitios integrados en circuitos de turismo cultural.

d- Capacitar a los equipos locales de cada uno de los sitios y museos como referentes de cada uno de ellos.



e- Comprender las características de las colecciones y de los sitios que componen la red patrimonial, por medio de la información arqueológica e histórica.

Este documento, denominado “Informe final”, integra las siguientes secciones, como resultado de las actividades planteadas y asignadas en el cronograma del proyecto.

En un primer apartado se presenta el territorio de Los Llanos con sus valores arqueológicos y redes que permiten entender sus vínculos internos regionales y extra regionales desde tiempos antiguos. De aquí proceden las propuestas de formulación de guiones museográficos para cada localidad y para su integración en circuitos de turismo cultural sostenible, tal como se dio cuenta en los resultados del documento denominado Informe parcial 1.



Luego se centra la atención en los resultados de las acciones previstas ofreciendo detalles del tipo de tareas, sus metodologías, fechas y características de los lugares y colecciones trabajadas en los departamentos.

Por último, se focaliza en un listado de recomendaciones técnicas que abarcan cuestiones legales, sociales, arqueológicas, históricas, de activación patrimonial y educativas, que pueden ser base para la toma de decisiones políticas informadas y estratégicas.

Finalmente se ofrecen los anexos, que en este caso son sustantivos del proceso realizado y de sus resultados.



### 3. LOS LLANOS DE LA RIOJA

Los avances en la investigación arqueológica y su entrecruce disciplinar con los campos de la museología y la educación, permitieron desarrollar acciones concretas de activación patrimonial en cuatro<sup>2</sup> de los cinco departamentos definidos como estratégicos en el marco de este proyecto: Chamental, Gral. Ángel Vicente Peñaloza, Gral. Juan Facundo Quiroga, Gral. Francisco Ortiz de Ocampo y Rosario Vera Peñaloza. El planteo fue reconocer, junto a las y los participantes del proceso, las particularidades de cada localidad y lograr vínculos de acción colaborativa en dos niveles: a) articulación local (entre personas, colecciones, sitios y otras instituciones en cada departamento); y b) articulación regional (entre personas, colecciones, sitios y otras instituciones dentro de Los Llanos y otros puntos de la provincia de La Rioja).

- 2 Chepes significó un caso particular dado que desde el municipio del Departamento Rosario Vera Peñaloza se definió un proceso de puesta en valor del Museo de los Caudillos que involucró a personal de las áreas de turismo y cultura y a dos profesionales del campo de la arqueología contratados para renovación del mismo. Nuestro equipo mantuvo contacto durante los cuatro meses de desarrollo de este proyecto y comunicó los materiales producidos.

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



A continuación presentamos un mapa que muestra el modelo teórico, metodológico y empírico de trabajo que se propone a los fines de la investigación y de los procesos de resguardo y activación patrimonial.

La “Línea Roja” identifica un itinerario que conecta a grandes instalaciones arqueológicas para el trabajo colectivo (ligadas a prácticas culinarias), parcialmente superpuesto al camino utilizado por las montoneras federales y sus caudillos en el siglo XIX, para atravesar de este a oeste al territorio llanista. Las líneas amarillas resaltan caminos de importancia por las expresiones de arte rupestre y otras materialidades arqueológicas. Mientras que las líneas verdes muestran senderos vecinales que conectan e interceptan las otras vías, distribuyéndose a modo de trama o red antigua por todo el territorio.



**Imagen C:**

Mapa de Los Llanos con la identificación de las localidades y museos involucrados en el proyecto

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

A los fines de focalizar la tarea desarrollada en cada territorio local se presenta un mapa de detalle con los sitios arqueológicos identificados en localidades de cada departamento.

### Departamento Chamental

Se trabajó en la “Reserva Provincial de Usos Múltiples La Aguadita” para la creación del Centro de Interpretación “Kakán” y la preservación del sitio arqueológico “Loma de los Indios”.

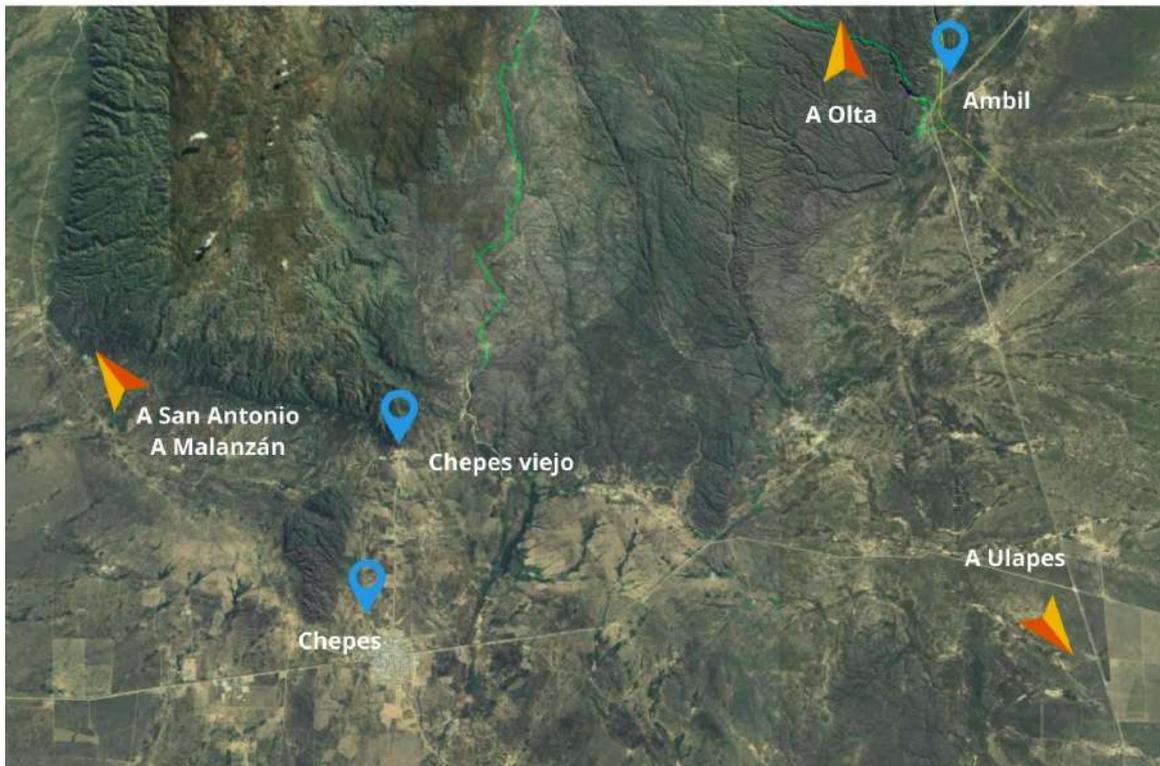


**Imagen D:**  
Mapa de los sitios en la zona de Chamental

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

## Departamento Rosario Vera Peñaloza

En la zona de Chepes Viejo o Villa de Chepes se encuentra el Museo de Los Caudillos. La propuesta en este caso fue que los guiones vinculen el legado de los caudillos y de las luchas por el federalismo en el siglo XIX con los pueblos originarios del período colonial y pre-colonial.



**Imagen E:**

Mapa del área Chepes

Título del Proyecto Museológico: "Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos"

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

## Departamento Juan Facundo Quiroga

Aquí se ubica el “Museo Runa Huasi” de la localidad de Malanzán y la “Reserva Provincial de Usos Múltiples Guasamayo”, ambos involucrados en el proceso de activación patrimonial. Se suman los sitios patrimoniales y/o patrimonializables a partir de los estudios en curso y de las decisiones políticas locales y provinciales para su resguardo.



**Imagen F:**

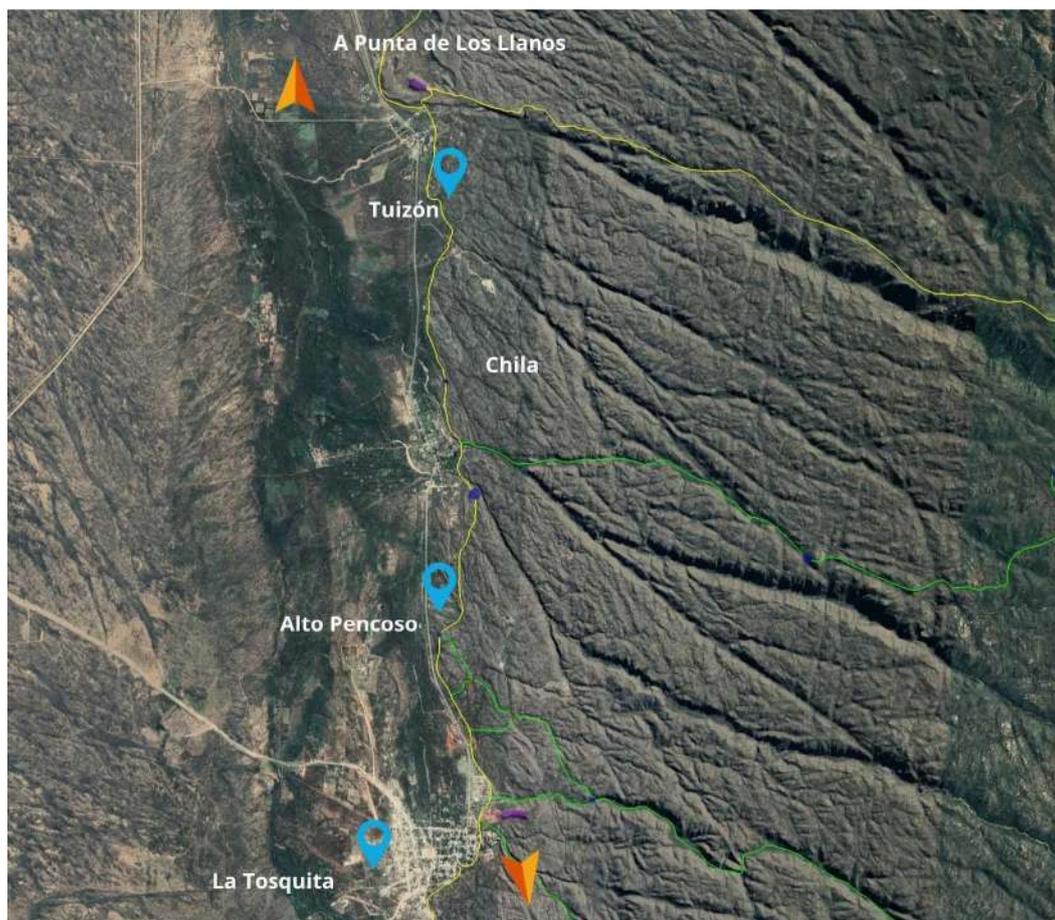
Mapa de los sitios recientemente localizados por investigación arqueológica

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

## Departamento General Ángel Vicente Peñaloza

Se identifica el espacio destinado al “Parque Arqueológico Olongasta” y los sitios patrimoniales, gran parte de ellos inéditos, en las proximidades de la localidad de Tama.



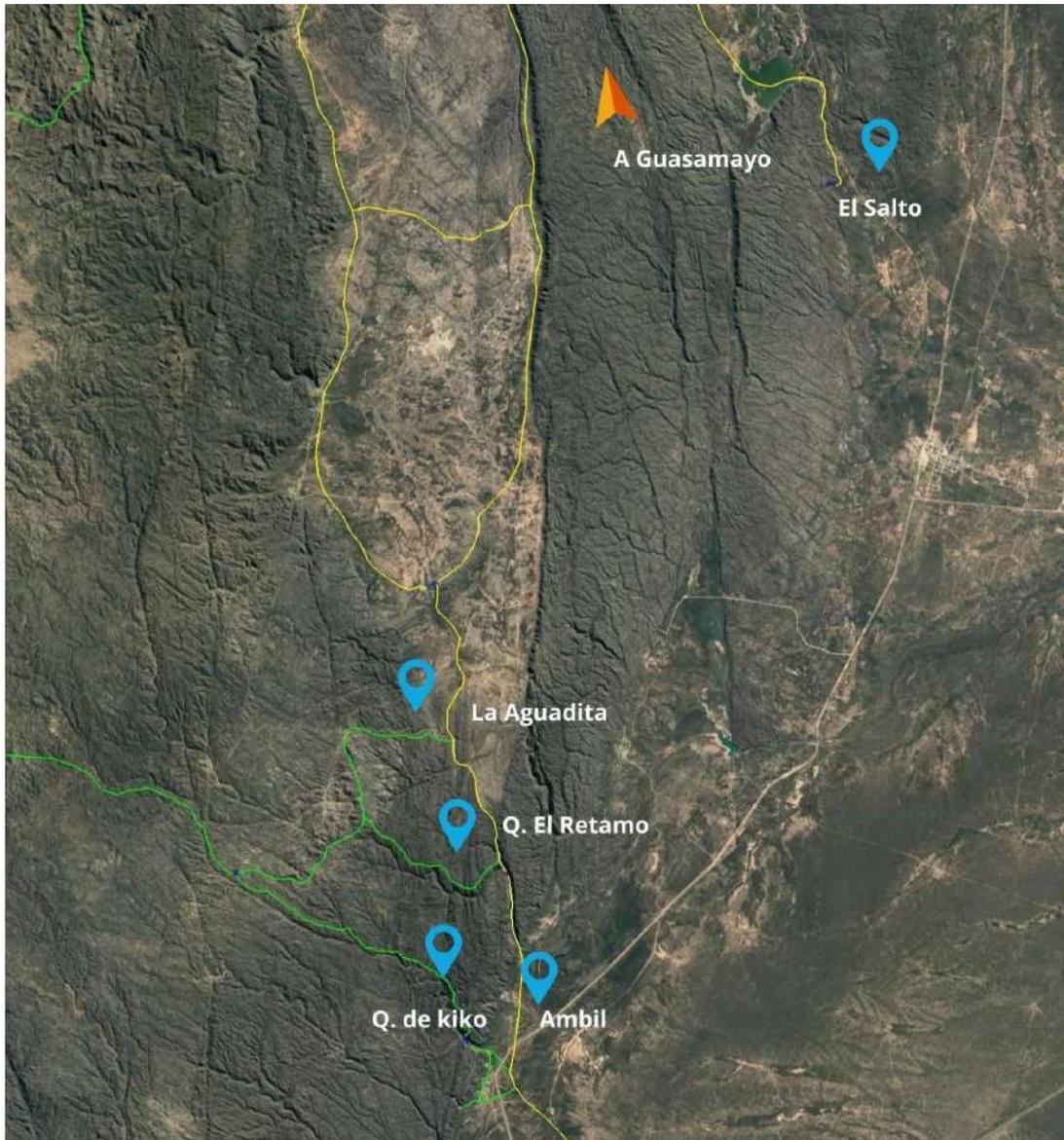
**Imagen G:**

Mapa de los sitios en la zona de Tama

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

## Departamento General Francisco Ortiz de Ocampo



**Imagen H:**

Mapa que identifica los sitios de El Salto y las tres quebradas relevadas mediante tareas de cartografía social en la zona de Ambil

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



El Sitio arqueológico “El Salto” así como las quebradas de Kiko, del Retamo y la Aguadita de Ambil muestran intensas señales arqueológicas con infraestructuras de morteros, arte rupestre y construcciones en piedra.

El desarrollo que se muestra en los mapas resulta de las investigaciones actuales, aún inéditas, que lleva adelante el equipo de CONICET y que postula rutas, caminos y sendas antiguas a partir de las evidencias arqueológicas.

En Los Llanos riojanos se articulan diversas materialidades arqueológicas que dan cuenta de una profunda cronología así como de diversos modos de complementación con el territorio por parte de los habitantes prehispánicos. Estos registros sugieren posibles "rutas" que conectan lugares que individualmente destacan por su importancia. Al mismo tiempo estos sitios arqueológicos cobran relevancia al incluirlos en un conjunto variado que refuerza las particularidades individuales de cada uno. Sobre esta cuestión se puede consultar el material de estudio denominado: “Perspectivas arqueológicas sobre los paisajes pre-coloniales – Los Llanos de La Rioja, Argentina.

### 3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

El desarrollo de las actividades se orientó a alcanzar los objetivos del proyecto “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos riojanos”. Se detallan las tareas iniciadas el 16 de julio y que se extendieron durante cuatro meses consecutivos, culminando el trabajo territorial el 16 de octubre del año en curso.

#### 3.1. Cronograma de tareas

Tareas meses		1	2	3	4
1	TAREA 1: Creación del equipo de trabajo interdisciplinario local y regional.	■			
2	TAREA 2: Capacitación y asesoramiento mediante talleres presenciales de intercambios de saberes y cartografías sociales, y seguimiento virtual.	■	■	■	
3	TAREA 3: Actualización del relevamiento del patrimonio arqueológico: colecciones y sitios.	■	■	■	
4	TAREA 4: Creación de guiones museográficos para los sitios y centros de interpretación, así como protocolos de conservación para las piezas no exhibidas.		■	■	■
5	TAREA 5: Crear un corpus documental fotográfico y/o fílmico con el fin de actualizar el registro de los bienes arqueológicos culturales y promover la difusión.		■	■	■
			IA		IF

IA: INFORME DE AVANCE: 2° mes

IF: INFORME FINAL: 4° mes

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



A continuación se muestran los resultados logrados mediante trabajo territorial, de investigación y activación patrimonial para la creación colectiva de los guiones museológicos propuestos.

### **3.2. Plan de tareas: procedimientos y acciones realizadas**

#### **Tarea 1:**

Creación del equipo de trabajo interdisciplinario local y regional

**Tarea 1.1:** Se planteó la estrategia de contactar a las personas interesadas y con posibilidades de llevar adelante las actividades propuestas, teniendo presente que en todas las localidades se cuenta con contactos y vínculos clave con referentes que otorgaron factibilidad al proyecto.

Para lograr esta tarea, nuestro el equipo se conectó con las y los referentes de cada uno de los departamentos, con quienes ya trabajamos en las experiencias antecedentes de este proyecto, en general personas vinculadas



formalmente con las municipalidades y la Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR). Se informó acerca del proyecto, su finalidad y modalidad, tipo de tareas y plazos. Asimismo se decidió que, dada la distribución geográfica del proyecto y los condicionamientos que impuso la situación de pandemia Covid-19, un modo valioso de intercambio de información serían los grupos de comunicación simultánea (en la plataforma WhatsApp). En principio se crearon los grupos con las personas que ya habíamos trabajado y se propuso la integración voluntaria y paulatina de otras que pudieran favorecer la realización de actividades de activación patrimonial.

- a) El grupo del Departamento Chamental se denominó: “Proyecto Kakán”.
- b) El grupo del Departamento General Ángel Vicente Peñaloza ya existía, con la denominación “Parque Olongasta”.
- c) Departamento General Juan Facundo Quiroga “Valores históricos”.
- d) Departamento Rosario Vera Peñaloza “Museo Chepes CFI”.
- e) Departamento General Francisco Ortiz de Ocampo “Ambil, valores históricos”.

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



A solicitud de la funcionaria responsable de turismo del Departamento General Manuel Belgrano, conjuntamente con el Secretario de Gobierno y el responsable de Culturas, conformamos el grupo “Olta ancestral” con la finalidad de brindar asesoramiento y apoyo para la planificación de acciones que incorporen al Departamento en acciones de este tipo. Del mismo modo funcionarias/os del Departamento General San Martín solicitaron su incorporación en proyectos de activación patrimonial arqueológica dado los sitios aún inéditos con arte rupestre en la zona de Ulapes.

Los perfiles de participantes en los grupos incluyen a vecinas y vecinos, profesionales, vice intendenta/es, jueces de paz, responsables de secretaría de gobierno y concejales, así como otros funcionarios de los municipios (especialmente de las áreas de turismo, culturas, ambiente, educación, obras públicas, comunicación y desarrollo social). Asimismo docentes de nivel inicial y medio, docentes y estudiantes de la carrera de turismo de la UNLAR, profesionales de los campos de la geografía, biología, arquitectura, diseño gráfico, guardaparques, guías de turismo, entre otros. También miembros del centro



vecinal de “La Aguadita”, integrantes del cuerpo de bomberos de Tama, integrantes de la cooperativa de la algarroba de Punta de Los Llanos y de la cooperativa de turismo rural “Pueblo del Alto” de Ambil, director de la radio local “El Chacho” de Tama, personal a cargo del Museo Runa Huasi (Malanzán) y del Museo de Chamental, entre otros (tal como se explicitó en el informe de avance de agosto de 2021).

El número total de participantes locales en los grupos es de 110, siendo seis los miembros de nuestro equipo técnico. En tales grupos se generaron frecuentes intercambios diarios, referidos a los proyectos locales en cada departamento. Los grupos no sólo fueron la oportunidad de establecer una comunicación de tipo informativa, sino que permitió compartir artículos teóricos, noticias, videos, invitación a reuniones sobre temáticas vinculadas a temas patrimoniales, arqueológicos e históricos de la zona.

**Tarea 1.2:** Se acordaron los cronogramas de trabajo con los participantes de cada departamento y se establecieron los tiempos para llevar adelante la



capacitación intensiva presencial con las metodologías de “taller de intercambio de saberes” y “cartografías sociales”, cuyo objetivo central fue comenzar a instalar la problemática del desarrollo sostenible basado en la valorización de bienes culturales prehispánicos, y a partir de ellos crear los guiones museológicos.

A los fines de conformar los equipos y comenzar con la realización de las actividades previstas, donde las personas de las comunidades participen activa y autónomamente en la construcción de “una mirada” que permitiera instalar la problemática del desarrollo sostenible basado en la valorización de bienes culturales prehispánicos e históricos, se generaron instancias de intercambio virtual previas a las reuniones presenciales. Las mismas se desarrollaron por la plataforma Meet y fueron grabadas.

La participación fue amplia, ágil y acorde a las necesidades o expectativas que un proyecto de este tipo podría generar. En el informe de avance se detalló exhaustivamente esta actividad y se ofrecieron imágenes que constatan la participación efectiva. Los talleres presenciales se desarrollaron



durante los cuatro meses previstos. Seguidamente damos cuenta de sus particularidades.

Como resultado esperado para la tarea 1 se propuso y logró la conformación de un grupo de personas sensibles a la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y socialmente activas en cada localidad, en vistas a la creación de una red de lugares arqueológicos protegidos.

## **Tarea 2:**

Capacitación y asesoramiento mediante talleres presenciales de intercambios de saberes y cartografías sociales, con seguimiento virtual.

**Tarea 2.1:** Se planificó acordar un cronograma completo y flexible que permitiera una aproximación de activación patrimonial referida a las colecciones de museos y sitios arqueológicos. A partir de ese cronograma se establecieron las reuniones virtuales y se definieron los encuentros presenciales para los cuatro



meses, en las fechas informadas oportunamente al CFI como comisiones de trabajo territorial, a saber:

**Reuniones virtuales:**

28, 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio de 2021.

**Reuniones presenciales:**

5, 7, 8 y 9 de julio de 2021

10, 11, 12 y 13 de agosto de 2021

6, 7, 8 y 9 de septiembre de 2021

12, 13, 14 y 15 de octubre de 2021

En esas oportunidades además de los talleres de trabajo con los equipos que se fueron conformando, se formalizaron encuentros de asesoramiento con diferentes actores políticos involucrados en los diferentes departamentos, a saber:

- Asesoramiento al intendente del Departamento Gral. Juan Facundo Quiroga y sus colaboradores en Malanzán. Se ofrecieron instancias de

Título del Proyecto Museológico: "Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos"  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



asesoramiento a la Secretaria de Gobierno y Jueza de Paz en lo relativo a las cuestiones legales de tenencia de objetos arqueológicas e inmuebles privados que contienen sitios arqueológicos. Se recibió y asesoró a la familia y a la abogada que interviene en la sucesión del sitio arqueológico “El Salado”. Se asesoró desde la perspectiva de la arqueología pública y del patrimonio local, de manera presencial al Ministro Gustavo Luna y a las personas responsables de la Secretaría de Culturas para la puesta en valor del Museo Runa Huasi, la Finca Anajuacio y la Casa de la Cultura de Malanzán. Se realizaron dos actividades de activación patrimonial en la localidad de Atilés, la primera focalizada en funcionarias/os del municipio en todas sus áreas de gobierno y del Consejo Deliberante, y la segunda destinada a pobladores/as de Atilés, personas vinculadas al ámbito educativo y público en general. En ambas instancias el Intendente y el Secretario de Gobierno tuvieron una participación activa, así como sus colaboradores. Se participó en una Sesión del Consejo Deliberante, se presentaron los resultados del trabajo realizado y se recomendó la adhesión mediante ordenanzas a leyes nacionales y provinciales, así como la declaratoria de sitios de interés cultural y natural a los bienes que conforman la “Línea Roja” y

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



los árboles históricos de Atilés y Anajuacio como monumentos vivos y testigos de la densidad histórica de la región. Se ofrecieron dos notas radiales a solicitud del municipio, en el 2° y 4° viaje, y se dieron dos entrevistas, una al área de prensa de la municipalidad y otra para el programa televisivo, “Gente de mi pueblo”, disponible en internet <https://www.youtube.com/watch?v=s9g5LsGb6zk&t=71s> actividad generada por intermedio de la Subsecretaría de Patrimonio y Museos.

- Asesoramiento al Secretario de Gobierno y los equipos de Obras Públicas, Culturas, Ambiente y Turismo en el Departamento Chamical, focalizando particularmente sobre las condiciones de protección para la reserva de La Aguadita, el sitio arqueológico Loma de los Indios y los cerros que son reservorio de agua de esa cuenca. Se integró en los asesoramientos a miembros del Centro Vecinal “La Aguadita”, vecinos/as del barrio y personas involucradas con la feria artesanal local.

- Las instancias de asesoramiento en el Departamento Gral. Ángel Vicente Peñaloza involucraron a los equipos de Turismo y Cultura en Tama. Asimismo a

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



miembros responsables de la sede de la UNLAR, a los fines de avanzar con el proyecto de Repositorio físico y digital de documentación histórica de Los Llanos, que se impulsa conjuntamente desde CONICET y las universidades nacionales de La Rioja, Córdoba, Buenos Aires y Quilmes, cuya ubicación será en el edificio del Parque Arqueológico Olongasta.

- Los asesoramientos en el Departamento General Francisco Ortiz de Ocampo se llevaron a cabo con los equipos de Producción, Turismo, Cultura y Economía Popular en la localidad de Ambil.

**Tarea 2.2:** Se desarrollaron cuatro encuentros de capacitación grupales con la totalidad de los participantes de Los Llanos, una vez en cada territorio constitutivo de una red llanista, con la finalidad de “mapear socialmente” los lugares que, en su mayoría, ya son conocidos desde la ciencia arqueológica. Se propuso abordar temáticas arqueológicas, museológicas y educativas tendientes a la creación de propuestas regionales de activación patrimonial, desde la perspectiva de ecomuseos comunitarios en red. Si bien se trata de una tarea

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



inicial, las/os integrantes del equipo cuentan con experiencia en desarrollos museográficos y pedagógicos en torno a las problemáticas del Patrimonio Cultural en museos y trayectorias de investigación en la región llanista.

En el marco de las cuatro comisiones, se llevaron adelante los encuentros presenciales específicos en las localidades de Tama, Malanzán, Chamental y Ambil, tal como se informó en el documento presentado a las comunidades involucradas ([ver anexo 1 Presentación cuarta comisión de trabajo territorial](#)).

Los mismos se desarrollaron en espacios públicos, bajo protocolos sanitarios. Cada jornada tuvo dos instancias, durante la mañana bajo la modalidad de “taller de intercambio de saberes” y por la tarde, bajo la metodología de “cartografía social”, mediante caminatas de reconocimiento y registro colectivo en los sitios de:



- “Loma de los indios”, antigua fortaleza en altura con varias decenas de construcciones habitacionales de planta circular, en la Reserva “La Aguadita” (Departamento Chamical).

- “Colozacán”, antiguo pueblo de indios (Departamento General Ángel Vicente Peñaloza).

- “Quebrada de Kiko”, “Quebrada Los Retamos” y la “Aguadita de Ambil” (Departamento General Francisco Ortiz de Ocampo).

- Localidad arqueológica de “Atilas”, con una gran acumulación histórica de pueblos originarios (pre-coloniales y coloniales), así como del tiempo de las luchas montoneras (Departamento General Juan Facundo Quiroga).

- “El Salado”. El recorrido por este sitio contó con la autorización y presencia de funcionarias/os del municipio y de la provincia, así como de los propietarios del inmueble privado (Departamento General Juan Facundo Quiroga).

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

En el caso de la localidad de Chepes informamos que por razones de agenda de las/os profesionales (radicados en las provincias de Salta y Buenos Aires) y las/os funcionarios municipales no se concretaron reuniones presenciales, pero se ha mantenido comunicación, contacto y se han compartido todos los materiales de estudio realizados en el marco del presente proyecto.

En las 16 reuniones presenciales y 5 reuniones virtuales, generales y por localidad se abordaron las siguientes temáticas:

- Valores territoriales;
- Procesos sociales de patrimonialización;
- Reconocimiento de los sitios patrimoniales;
- Perspectivas en museología: nueva museología, ecomuseos, museos comunitarios, centros de interpretación, etc.
- Perspectivas en turismo sustentable, comunitario, rural, alternativo y cultural.
- Aportes del campo de la arqueología, la antropología y la historia.
- Iniciativas autosustentables para actividades productivas locales.

La metodología utilizada en cada uno de los encuentros se basó en talleres de intercambio de saberes, lo que implica la escucha atenta y respetuosa así



como instancias en las que se desarrollan temáticas desde las disciplinas de la arqueología, antropología e historia, con aportes de las ciencias de la educación y la museología.

En los horarios complementarios a la reunión presencial, en todos los casos se llevaron a cabo tareas de relevamiento patrimonial en áreas cercanas a las localidades, bajo la metodología de cartografía social, lo que involucró acciones de reconocimiento de los lugares y una figuración subjetiva e informada para la comprensión de los territorios. Esta estrategia permitió representar los espacios conocidos de una manera abstracta, y construir mapas sociales colectivos, horizontales y participativos que permiten valorar los recorridos por paisajes cotidianos, como posibles “recorridos turísticos”.

**Tarea 2.3:** Se propuso desarrollar dos encuentros presenciales de asesoramiento para los equipos locales, con la finalidad de trabajar en los diagnósticos de cada realidad local, analizando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para la activación patrimonial de cada localidad.

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



Para hacer más efectiva esta tarea se decidió que el equipo elabore un esquema dentro de la metodología FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) por cada localidad, que funcionó como orientador de los talleres y asesoramientos. Además se ofreció un material de estudio que facilitara realizar dicho ejercicio participativo para cada realidad local. En esas oportunidades se trabajó en las cuatro localidades junto a pobladoras/es y autoridades, haciendo especial énfasis en cuestiones relativas a los marcos legales de protección de los patrimonios natural, cultural, material e inmaterial ([ver anexo 2 Metodología FODA](#)).

Para el caso del Departamento Chamental fuimos convocados para acompañar en el proceso y en el evento de inauguración de la Posta Turística Kakán, frente al sitio arqueológico “Loma de Los Indios” en la reserva “La Aguadita” que se llevó a cabo el sábado 21 de agosto de 2021, con la presencia del gobernador y de las máximas autoridades provinciales.



Para complementar las instancias de formación se elaboraron materiales de apoyo de autoría de nuestro equipo profesional sobre: 1) coordenadas legales; 2) aproximaciones a temas de patrimonio y museos comunitarios; y 3) aportes para leer el territorio de Los Llanos en clave arqueológica.

El “Material de Consulta Legal” propone un recorte desde la perspectiva de derechos humanos de acceso a las producciones y bienes culturales. Allí se plantea la necesidad de conocer los marcos legales que favorecen un mayor y más efectivo acceso, reconocimiento, valoración y disfrute de los bienes culturales y naturales para todas las personas: con discapacidad, personas mayores, infancias, pueblos originarios, personas definidas por su identidad de género. Se agregaron las leyes nacionales y provinciales de protección de los patrimonios, así como recomendaciones que contribuyan a generar regulaciones municipales de los ambientes naturales y zonas de alto valor arqueológico ([ver anexo 3 Material de Consulta Legal](#)).



En el “Material sobre Valorización de los Paisajes Culturales” se presentan conceptos básicos sobre procesos de patrimonialización, tipologías de museos y aportes de las ciencias de la educación que favorecen la comprensión de colecciones y sitios arqueológicos desde la perspectiva de la nueva museología y la curaduría interpretativa. Se presenta el marco institucional provincial en el que se enmarca este proceso de activación patrimonial, como es el “Plan Federal de Turismo y Culturas” en La Rioja. Se explicitan los objetivos, finalidades y perspectiva que asume el equipo de investigación a través de sus acciones de arqueología pública. Se destina un capítulo a la importancia de diagnósticos críticos y la necesidad de la elaboración de planes de gestión para los sitios patrimoniales. Se suma un ejemplo de análisis bajo la metodología FODA y se propone una elaboración local de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas ([ver anexo 4 Material sobre Valorización de los Paisajes Culturales](#)).

El “Material Perspectivas arqueológicas sobre los procesos pre-coloniales (Los Llanos de La Rioja - Argentina)” propone una aproximación a la mirada de la arqueología sobre los territorios y el pasado, definiendo el campo de la

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

arqueología, sus vínculos interdisciplinarios, el arte rupestre y el patrimonio arqueológico. Luego se enfoca directamente en las evidencias arqueológicas de Los Llanos, para abordar lo que se reconoce como vestigios materiales del pasado pre-colonial, la propuesta de puesta en valor de la “Ruta de los Caudillos” y su origen pre-colonial, así como una aproximación a la temática de los grabados rupestres pre-coloniales. Para finalizar se presenta un apartado destinado a sistematizar los aportes trabajados en el proceso de activación patrimonial que da origen a los guiones museológicos propuestos ([ver anexo 5 Material Perspectivas arqueológicas sobre los procesos pre-coloniales Los Llanos de La Rioja – Argentina](#)).

**Tarea 2.4:** Se planificó llevar adelante un seguimiento de los procesos de capacitación y asesoramiento mediante un aula virtual de Moodle, para complementar y alentar debates participativos que involucren a todos los miembros del grupo y sean la plataforma desde donde generar acciones concretas de revalorización de los bienes históricos, culturales y ambientales de las localidades y de la región.



Si bien inicialmente se propuso el trabajo mediado por tecnologías de aula virtual Moodle de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR), se evaluó en el primer encuentro presencial con personas de cada localidad que la tecnología disponible, más accesible y económica era el sistema de mensajería. De modo que el seguimiento virtual se está llevando a cabo mediante los grupos de WhatsApp y las reuniones virtuales en la plataforma para videoconferencias Meet.

La reunión general prevista que involucró a las personas de todos los departamentos se llevó a cabo de manera virtual dadas las condiciones sanitarias que signaron el inicio de la implementación de este proyecto.

En la invitación se especificó:

*“Aquí les paso el link a nuestro encuentro virtual de mañana a la tarde! [meet.google.com/mnx-wmgk-umn](https://meet.google.com/mnx-wmgk-umn). La reunión es ampliada a los cinco Departamento que involucra el proyecto de CFI y el objetivo de la misma es dar una aproximación al territorio desde la mirada de los valores culturales e históricos de la región a partir de los resultados de investigación arqueológica que llevamos adelante. Nos encontramos!”*

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



Se propuso como metodología que un/una vocero de cada departamento comente el proceso que se viene llevando a cabo en cada localidad, así como una breve síntesis de los avances del Plan Federal, complementario a proyectos de revalorización territorial, cultural y natural, en el marco de proyectos de turismo cultural sustentable.

Durante la misma las y los investigadores de nuestro equipo mostraron avances de los trabajos realizados en los últimos años y explicitaron el modo en que leen e interpretan el territorio de Los Llanos a partir de las preguntas de investigación y de las “marcas antiguas” en los paisajes: arte rupestre, construcciones de piedra y grandes instalaciones para el trabajo colectivo.

La última comisión fue organizada como una presentación de los resultados logrados y tuvo los objetivos de evaluar procesos y plantear conjuntamente líneas de acción que mantengan y profundicen las acciones de activación patrimonial iniciadas. La dinámica de los talleres fue participativa y permitió sistematizar las siguientes ideas, en cada localidad.

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

En el caso de Ambil, se distinguieron aspectos negativos y positivos del proceso llevado a cabo de manera colectiva, para concluir en cuatro acciones concretas.

Entre los aspectos negativos se registro:

- *Timidez, necesidad de “aprender a decir”, “despertar el interés en estos temas”*
- *“Tener que hablar”, “Que estén todxs lxs compañerxs presentes en las actividades”.*
- *“Falta de interés y compromiso de todxs”.*
- *“No darnos el tiempo para leer”, “Falta de tiempo en general”, “Mucho trabajo: que hace que uno vaya detrás de la agenda”.*
- *“Involucramiento: todxs tienen algo para aportar”.*
- *Participación en todos los encuentros: “Lo mucho que se pierde al no participar”.*
- *Los estados municipal y provincial ¿Hacia dónde miran? ¿Qué priorizan? ¿Donde se destinan los fondos? ¿A partir de qué diagnósticos y proyecciones? ¿Apoyan a Ambil y su proceso comunitario?*
- *Tiempos de CFI “corto”.*
- *Escasos intercambios en el grupo, en relación a las temáticas de estudio.*
- *Material de lectura: ¿Sirvió?*
- *Propuesta: juntarnos para leer: “puesta en común”, “estudiar los materiales”, “debatir”.*
- *Falta de lectura y de interés de la gente local “pensar de otra manera”.*

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

- *“Las maravillas riojanas, recientemente nombradas, que nos pensemos en Ambil de un manera diferente a hace un año atrás”.*
- *Revisar el vínculo entre la cooperativa y el pueblo de Ambil: ¿Qué le ofrecemos a lxs turistas? ¿Quién hace cada cosa? ¿Cómo nos complementamos?*
- *¿Cómo comunicamos las acciones que llevamos a cabo, las propuestas turísticas, los valores que tenemos...? ¿Cómo informamos sobre las actividades?*

Como aspectos positivos, se reconocieron:

- *Auto-organización comunitaria “Cooperativa de turismo rural comunitario: Pueblo de El Alto”.*
- *Conocer Ambil y a las personas que allí viven; en un “intento” de construir juntos alternativas sustentables y puestos de trabajo dignos para lxs jóvenes. Contribuir a evitar el desarraigo.*
- *Mejorar y profundizar los modos de organización cooperativa, integrar a más gente del lugar, o articular acciones puntuales.*
- *Coodinación entre las personas que producen, que venden y que ofrecen servicios en el marco de la cooperativa.*
- *Trabajar más juntxs dentro de la cooperativa.*
- *Seguir este proceso para: “Compartir, aprender, prestar atención e interesarnos”. “Mayor Interés y atención a estos temas para poder informar”.*
- *Establecer vínculos con la “Cooperativa de Los Colorados”.*
- *Intercambiar más textos y videos por el grupo de estudio.*
- *Aprendizajes y aportes de fuentes históricas.*
- *Poder “poner en cuestión” la historia contada, desde otra óptica. Por ejemplo hacer re-lecturas a partir de las fuentes históricas y de una perspectiva crítica (tensión con la iglesia católica: ¿qué contar?).*

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

- Posicionarse y pensar *¿cómo haría una visita guiada?*.
- Pensar en *lxs turistas*, para ello es necesario saber más de historia.
- Aprender *historia local*.
- *Iniciativa de UNLAR Carrera de Guías, Sede Catuna.*
- *Incentivar el espíritu turístico del lugar.*

Se establecieron algunos compromisos, entre ellos:

- *Realizar encuentros presenciales de estudio, coordinado de manera horizontal por la cooperativa. Quedó planteada la pregunta: ¿Cuándo?*
- *Llevar a cabo viajes educativos a la Cooperativa de "Los Colorados" y a otras localidades. Quedó planteada la pregunta: ¿Cómo se organizaría? ¿Quién? ¿Para cuando? ¿Con qué fondos?*
- *Coordinación entre Municipalidad, cooperativa y pueblo de Ambil.*
- *Declaratoria de la Quebrada y de los otros sitios marcados en los polígonos arqueológicos en el marco de la formulación participativa de un plan de gestión ([ver anexo 6 Registro del encuentro de 11-10-2021 en Ambil](#)).*

Para el caso de Malanzán se plantearon las siguientes líneas de acción:

- *Desarrollar diferentes circuitos, con guías de sitio, que requerirán capacitación (para ello se puede contar con capacitación local y de la Asociación Provincial de Guías.*
- *Aprovechar la denominación de "Las siete maravillas riojanas 2021" y "Las 7 maravillas de Atilés".*
- *Respecto de acciones vinculadas a educación se planteó vincularse estratégicamente con las 27 escuelas rurales y urbanas del departamento. Llevar adelante capacitación para docentes y estudiantes, vía Inspectoría (Ministerio de Educación Provincial).*

Título del Proyecto Museológico: "Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos"

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

- *Se ratificó la idea de “museo abierto” reconociendo para ello la necesidad de contar con más de una llave y turnos donde el museo está abierto a los públicos. Se hizo mención del Runa Huasi y de Anajuacio, como dos Centros de Interpretación vinculados pero distinguibles en su mensaje y temporalidad.*
- *Se insistió en que hace falta la sumatoria de “decisión política” + “Financiamiento” + “Capacitación”.*
- *Se insistió en la oportunidad que sería contar con la “Casa de la Cultura” (obra que está abandonada, nunca se dio el final de obra, ni se inauguró).*
- *Se reconoció la necesidad de crear cartelera informativa e interpretativa, bajo un estilo de identidad visual, para los recorridos.*
- *Se reconoció la importancia de crear ordenanzas municipales y planes de gestión, así como adhesiones y puesta en valor de los sitios arqueológicos identificados.*
- *Se fijó postura respecto de la creación de una “Posta informativa en Portezuelo”, siendo la “Puerta de acceso a Malanzán” por la ruta N.º 29.*
- *Se propuso realizar eventos e integrar a la “Feria Histórica” en San Antonio o en otro lado, los aportes patrimoniales que se trabajaron en este proyecto, a los fines de realzar el legado originario.*
- *Se valoró la propuesta provincial para difundir el patrimonio junto al personaje Poma Wari, para niñas, niños y jóvenes, en este caso para el desarrollo de cuadernillos con la información sobre “La Línea Roja”.*
- *Reactivar el “Mercado Artesanal” y agregar información y servicios turísticos, atención en amplios horarios ([ver anexo 7 Registro del encuentro de 12-10-2021 en Malanzán](#)).*

En el caso de Tama, para el Parque Arqueológico Olongasta (PAO) se partió de la palabra clave: “Identidad” propuesta por las y los jóvenes, quienes asumieron el compromiso de revisar, leer y estudiar los tres materiales

compartidos en el marco de este proyecto. Se identificaron también problemáticas críticas a atender:

- *Inauguración del PAO, necesidad de encauzar las gestiones municipal y provincial para este logro, tras el final de obra (cabe señalar que durante el tiempo que duró este proyecto no ha habido continuidad de la obra).*
- *Capacitación y experiencias para jóvenes de los equipos municipales de turismo y culturas: necesidad de conocer y establecer contacto con personas involucradas en procesos similares en otras localidades de Los Llanos.*
- *Necesidad de establecer turnos de atención al público y especialmente a turistas en la actual oficina de turismo (que incluya la siesta): organización que garantice amplios horarios de atención “la gente llega a cualquier hora y precisa que la orienten, la atiendan, le ofrezcan alimentos o bebidas, así como alojamiento, para eso tenemos que estar”.*
- *Trabajar para lograr un mayor “sentido de pertenencia” y compromiso de lxs jóvenes y de la comunidad en general.*
- *Utilizar y aprovechar el alcance de la Radio “El Chacho” para la difusión de acciones de educación patrimonial. Propuesta de programa semanal a cargo de jóvenes de los equipos municipales de Turismo y Culturas (que ya han sido formados en la temática y tienen conocimientos de equipos y software de radio).*
- *Concientizar a la sociedad: difusión en redes sociales. Creación de campañas.*
- *Involucramiento como guías turísticos: capacitación de guías (mediante la UNLAR y la Asociación Provincial de Guías).*
- *Conocer la historia local y regional.*
- *Conocer, recorrer los lugares, reconocer las marcas antiguas en el territorio. Saber orientarse y tener los resguardos y cuidados necesarios para andar por el monte.*

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

- Viajar a “Los Colorados” para conocer el trabajo que llevan adelante las personas que integran la Cooperativa de turismo rural comunitario de “Los Colorados” ([ver anexo 8 Registro del encuentro de 13-10-2021 en Tama](#)).

En el caso de Chamental, se plantearon como líneas de continuidad las siguientes acciones, organizadas en cinco cuestiones:

- *Integración del Barrio “La Aguadita”, especialmente la escuela, el centro vecinal y la feria de emprendedores locales.*
- *Desarrollar un plan de gestión participativo para la Reserva “La Aguadita” que incluya aspectos ambientales, culturales, preservación de las cuencas de agua, planificación de manejo del fuego (con el aporte de bomberos y brigadistas, necesidad de capacitación); definición de actividades permitidas y prohibidas, según zonas y horarios; zonificación de áreas de monte nativo y áreas arqueológicas, identificando densidad: rojo, amarillo, verde.*
- *Continuidad de las acciones iniciadas, mediante el trabajo conjunto del Área de Turismo y del Área de Culturas de la municipalidad, mediante: a) creación de talleres de artes nativas y b) de observación de la naturaleza: Aves y plantas nativas (medicinales, tintóreas, alimenticias, para la construcción, para leña, etc.).*
- *Designación y capacitación de promotores turísticos patrimoniales.*
- *Desarrollo del Centro de Interpretación “Kakán” (CIK), para ello se planteó:*
  - *La necesidad de definir un organigrama donde se dispongan acciones, incumbencias, responsabilidades, financiamiento, etc.*
  - *Foco del mensaje del CIK: resultados de investigaciones arqueológicas en la Loma de los Indios.*
  - *Temática: memoria, resistencias, elemento fuego, tal como se desarrolló en la propuesta de guiones.*
  - *Que se incluya información de “Las Ollistas” (Maravilla Riojana 2021) y de las Teleras de Santa Bárbara.*

- Que se mantengan los vínculos con las tareas de investigación, para ser mostradas en el CIK a medida que se van desarrollando, según agendas de CONICET, mediante acciones de Arqueología Pública.
- Que se intensifiquen los vínculos con la UNLAR.
- Acondicionamiento del edificio del CIK a los fines de la Exposición y de la conservación, para ello se identificó la necesidad de la creación de un repositorio patrimonial y laboratorio de investigación arqueológica en el mismo predio.
- Se comento sobre las decisiones de encauzar los fondos del Plan Federal (segunda etapa) y la oportunidad que significaría seguir aportando al CIK y la Posta Turística, con las ampliaciones antes mencionadas ([ver anexo 9 Registro del encuentro de 14-10-2021 en Chamental](#)).

**Resultados esperados de la tarea 2:** Al cierre de este informe podemos afirmar que se inició un trabajo de activación patrimonial y se logró la consolidación del equipo de trabajo local a través instancias de formación y asesoramiento presencial y virtual, que priorizaron las problemáticas principales, tendieron a sensibilizar acerca de las mismas y dieron lugar a un intercambio eficaz de las informaciones más relevantes para cada localidad y para la región en conjunto.

### **Tarea 3:**

Actualización del relevamiento del patrimonio arqueológico: colecciones y sitios



**Tarea 3.1:** Revisión, análisis y actualización del registro de bienes patrimoniales arqueológicos con el que cuenta la Secretaría de Culturas de la Provincia de La Rioja y agregado de información pertinente en base a los estudios arqueológicos realizados por el equipo.

- Se comenzó a sistematizar la colección conformada por el Padre Luis Pradella en la localidad de Tama, formado subgrupos de objetos definidos por el tipo de tecnología y materia prima.
- Se accedió a las colecciones del Museo Runa Huasi en Malanzán, con acuerdo del municipio local, y se comenzó a trabajar sobre la colección de puntas de proyectil, que comprende el conjunto más numeroso y relevante de piezas arqueológicas.
- Se establecieron los acuerdos con el Municipio de Chamental para el registro de la colección que será exhibida en el Centro de Interpretación y Posta Turística Kakán.

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo

- En el caso de Chepes, este tipo de proceso se está llevando a cabo por profesionales contratados por el municipio, de los cuales nuestro equipo se ubicó como auxiliares a demanda de sus necesidades.
- En El Salto y Ambil no se cuenta con una colección conformada, sino objetos en tenencias particulares a ser recuperadas cuando el Museo Comunitario a cargo de la Cooperativa “Pueblo del Alto” esté en condiciones edilicias. En tanto se está convocando y explicando las cuestiones legales a las y los vecinos que poseen objetos arqueológicos en sus domicilios.

En el marco de las investigaciones científicas que nuestro equipo lleva adelante se concluyó el siguiente relevamiento:

Todas las puntas de proyectil arcaicas (de más de 2000 años de antigüedad) del Parque Arqueológico Olongasta (Tama) y del Museo Runa Huasi



(Malanzán) fueron registradas siguiendo estándares adecuados para su inventariado patrimonial y para su investigación científica. De este modo, además de los aspectos museológicos se podrán indagar aspectos sustantivos del proceso histórico pre-colonial en Los Llanos. Cabe destacar que las puntas de proyectil forman los conjuntos más numerosos y destacados en ambas colecciones. En un análisis preliminar y basándonos en la morfología que presentan las piezas es posible señalar la presencia de puntas que podrían datar de hace unos 7000 u 8000 años antes del presente (tradición ayampitín o Intihuasi IV y afines). Al tiempo, otras puntas afines a la tradición Intihuasi II-III tienen antigüedades estimadas entre 5000 y 2000 años. Los estilos de puntas destacan por su diversidad y por la posibilidad de establecer relaciones con áreas vecinas a Los Llanos, donde se registran puntas con morfologías y tecnologías similares (por ejemplo en las Sierras de Córdoba, de San Luis y región cuyana). En cuanto a las materias primas pueden realizarse algunas consideraciones preliminares. El conjunto presenta piezas hechas con insumos locales que son visibles y localizables en la región de Los Llanos, como es el caso del cuarzo o ciertos sílices de color rojo o blanco traslúcido. Por otra parte también se



detectaron materias primas de las cuales se desconoce su origen y que podrían provenir de áreas más lejanas, como es el caso de las obsidianas cordilleranas. La siguiente etapa de estudio buscará ahondar en estos temas y desarrollarlos ([ver anexo 10 Análisis tecnológico de puntas de proyectil](#)).

**Tarea 3.2:** Establecer estrategias de recuperación de piezas arqueológicas en las localidades que no tengan todavía una colección propia (convocatorias públicas, registro, estudio y exhibición de objetos arqueológicos).

Se evaluó en el equipo y conjuntamente con la Secretaría de Culturas, Subsecretaría de Patrimonio y Museos, que para el desarrollo de esta tarea es necesario contar con museos y reservas patrimoniales que hagan posible y confiable la entrega voluntaria de materiales arqueológicos en tenencias irregulares. Lo que se decidió fue poner en consideración de las poblaciones locales información legal que permita comprender las pautas de resguardo de objetos y lugares, así como las condiciones en que el patrimonio arqueológico debe ser custodiado, estudiado y exhibido en los museos. Anticipando la



necesidad de contar con todos esos objetos dispersos en manos privadas en colecciones accesibles a todxs.

También se ha propuesto generar campañas de recupero una vez que los museos estén en condiciones de receptorlos para fines de estudio, conservación, exhibición y disfrute.

**Resultados esperados de la tarea 3:** Se propuso la formación de un archivo de datos actualizado que sirva de base para las futuras actividades de sistematización, investigación y musealización de colecciones y sitios en beneficio de las identidades profundas de las comunidades llanistas y de la difusión para visitantes. Se puede acceder al mismo mediante este link:

[https://drive.google.com/drive/folders/1FzI-YpogE\\_vln5\\_juAGIR7a\\_AKs5APLW?  
usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1FzI-YpogE_vln5_juAGIR7a_AKs5APLW?usp=sharing)



#### **Tarea 4:**

Creación de guiones museográficos para los sitios y centros de interpretación, así como protocolos de conservación para las piezas no exhibidas.

**Tarea 4.1:** Se planificó elaborar conceptualmente los guiones museográficos para los sitios y centros de interpretación en los cinco departamentos, a cargo del equipo.

El desarrollo de los mismos mantuvo la impronta comunitaria, si bien el recorte conceptual y la mirada regional desde la disciplina arqueológica la llevamos a cabo desde el equipo técnico. Se plantearon temas articuladores de las problemáticas históricas más relevantes que pudieran funcionar como articuladores de los bienes y sitios patrimoniales y patrimonializables en cada localidad y para la zona de Los Llanos, mostrando las problemáticas focales y sus interrelaciones o ejes transversales. En la segunda y tercera comisión se trabajó bajo metodologías de taller, definiciones colectivas de las temáticas propuestas por nuestro equipo en base a las investigaciones que llevamos adelante. Por su

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



parte en la cuarta comisión se presentó el esquema conceptual base para la definición de guiones. Además se continuó con los registros fílmicos y fotográficos de procesos y resultados.

Durante los encuentros, se trataron colectivamente conceptos y definiciones tales como patrimonios, museos, y centros de interpretación de acuerdo a las particularidades de cada departamento.

En el caso de Chamical, donde participaron funcionarios de las áreas de culturas, turismo y ambiente, la tarea se centró abordar problemáticas locales que formen parte de las exposiciones que se pretenden desarrollar a través de los guiones museográficos como propuesta teórica metodológica para provocar interpretaciones temáticas que logren mejores experiencias y aprendizajes genuinos en las personas en el Centro de Interpretación y Posta Turística Kakán, ubicada en el Dique La Aguadita.



En este sentido, se discutió la trayectoria de olvido de los pueblos originarios como expresión de la matriz cultural colonial que se reproduce de manera acrítica en instituciones educativas y culturales, así como la necesidad de visibilización de las comunidades nativas, sus marcas territoriales y la defensa de sus memorias, que aún arden y resisten en el territorio. Se acordó tomar el elemento fuego como referencia que movilice interpretaciones museales. En Chamical ha sido necesario introducir la problemática de la fragilidad de los ambientes naturales y culturales y de los impactos negativos cuando no hay planificaciones estratégicas proteccionistas (aún resta mucho trabajo de formación y decisión política en este sentido). Se insistió en las normativas existentes y la necesidad de su puesta en práctica en todos los niveles, la regulación de obras (públicas o privadas) que impactan los ecosistemas, agua, suelo y subsuelo (estudios de impacto, rescates, mitigación estipulado en planes de manejo participativos). Se pudo identificar una cierta tensión entre posturas/miradas que rigen las políticas locales, ya sea mediante acciones u omisiones que pueden poner en riesgo los ambientes serranos y sus prácticas campesinas, el reservorio de agua y el patrimonio arqueológico como bienes



comunes. Se explicitó que dichos valores territoriales requieren protección ante miradas funcionales, extractivas y mercantiles, que se alejan de las declamaciones de usos comunitarios sustentables y turismo sostenible. Por ello, se propuso como tema necesario a tratar en los guiones los valores del cuidado del medioambiente y el patrimonio cultural con la esperanza de articular esfuerzos con otras áreas del gobierno como la Secretaria de Ambiente y Turismo para que las acciones que se lleven a cabo en los alrededores del sitio sean consecuentes con lo que se quiere transmitir en los mismos.

Se insistió en la necesidad de compartir la mirada y la visión impulsada desde el gobierno provincial, traducidas en programas y proyectos de desarrollo sustentable; valorando que, como miembros de la comunidad llanista y principales beneficiarios de estas iniciativas, puedan participar y colaborar activamente en el desarrollo de las mismas a través de planes de manejo de sitios patrimoniales arqueológicos que permitan desarrollos económicos de turismo sostenible, a la vez que se protegen y conservan los paisajes culturales.



El trabajo llevado a cabo con la comunidad de Ambil, donde participaron la Cooperativa de Turismo “Pueblo del Alto”, funcionarias del municipio del área de Culturas, Turismo y Ambiente, estudiantes de último año del colegio secundario. vecinas y vecinos, se discutió acerca de las posibilidades que puede brindar edificio de museo (abandonado desde su inauguración por filtraciones de lluvia en el techo y peligro de derrumbe) y la oportunidad que significa el convenio de uso por 4 años a cargo de la cooperativa. Para ello es necesaria inversión estatal que apoye el trabajo autogestivo de la cooperativa y ponga en condiciones de habitabilidad ese espacio público, con la finalidad para la que fue creado: puesta en valor y exposición museográfica de los bienes patrimoniales tangibles e intangibles existentes en la localidad de Ambil. Se realizaron dos dinámicas: una de ellas consistió en la identificación de las “7 maravillas de Ambil” (que finalmente terminaron por superar ampliamente el número propuesto). En base a esta lista de sitios, costumbres, saberes y prácticas patrimoniales, se llevó a cabo la segunda dinámica que consistió en una lluvia de ideas que nos permitieron pensar conjuntamente en problemáticas articuladoras que identifican al pueblo siendo la más recurrente la cuestión del agua como recurso vital y emblema de la

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



comunidad: la ubicación del arte rupestre de las paredes de piedras en la Quebrada del Retamo, en la obra pública que lleva el agua de la Aguadita de Ambil a Milagro, en la necesidad de realizar perforaciones, reactivar vertientes, reparar acequias y establecer turnos de riego para la producción de las parcelas y cercos en Ambil.

Con la comunidad de Malanzán, donde participaron numerosos funcionarios y vecinos de la comunidad, se hizo hincapié en los sitios monumentales pre-coloniales que forman parte de la actual “Ruta de los Caudillos” y como es menester ponerla en valor a través de un guion que interprete a la luz del presente los diferentes acontecimientos que dejaron huellas y marcas en el territorio. Pasando por los pueblos originarios antes de la conquista, durante sus resistencias a la dominación española y posterior durante el periodo republicano donde caudillos y montoneras re-significaron el territorio a la luz de las luchas civiles en el siglo XIX. Se reconoció la característica paisajística, ambiental y cultural de las tierras rojas, haciendo referencia a las areniscas donde se disponen las infraestructuras para el trabajo colectivo,

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



ceremonial y de comensalismo político. Metafóricamente se establecieron relaciones con la sangre derramada en distintos momentos históricos en la lucha y defensa del territorio: pueblos originarios, montonera, tiempos contemporáneos. El color rojo como sugerencia de máxima protección de los paisajes culturales y cómo indicación de prioridad en el caminos ancestral de 60 km que unen la quebrada de Malanzán con la de Olta, propuesta como “monumento ancestral”.

Estas comprensiones permitieron plantear la necesidad de un trabajo en conjunto entre el departamento Juan Facundo Quiroga y General Belgrano para lograr resultados más eficientes en materia de diagnósticos críticos que brinden elementos para la toma de decisiones mediante la elaboración de planes de gestión del patrimonio arqueológico y su incorporación en circuitos turísticos sustentables.

Con la comunidad de Tama se trabajó en las potencialidades que tiene el territorio en materia arqueológica, así como la necesidad de que su población reconozca y valore sus sitios más importantes: El Alto Pencoso, la Mesada de



Chila, el poblado en altura de Tuizón y el antiguo poblado de Colozacán con sus instalaciones de molinero y arte rupestre. En las reuniones participaron funcionarias de Turismo y Cultura, con sus equipos de colaboradores, estudiantes de turismo de la UNLAR, representantes docentes y personas vinculadas a la historia local. Con ellos se llevó a cabo un ejercicio relativo a las identidades (lo que se cuenta, se valora, se reconoce, se siente como propio, etc.). Se propuso el elemento aire como metáfora de movimiento, fluidez, indefinición, pero también como susurro, palabra o mensaje que es transmitido y dispersado, como viento que acarrea las semillas para su reproducción en los cerros y planicies. Se planteó también una mirada de la región en tiempos antiguos donde los vínculos de corta y media distancia, las similitudes y diferencias en el arte rupestre, la cerámica y otras materialidades hacen pensar en territorios multiétnicos, cuyas confluencias e interrelaciones permiten discutir la propuesta interpretativa de Canals Frau de una “identidad onlongasta” para la región, distinguible, aislada y marginal. La idea aquí ha sido discutir la versión instituida de “olongastas” como “el” pueblo que habitó Los Llanos, para abordar la cuestión de la larga duración y diversidad cultural en los paisajes llanistas pre-coloniales.



Una vez identificadas las particularidades de cada departamento, recorrido los territorios y revisadas las colecciones, se propusieron los cuatro elementos vitales de la naturaleza a los fines que funcione como inter-referencia y complemento en un guion integral que vincule a los museos o centros de interpretación y sitios asociados. Asimismo se ofrecieron argumentos teóricos y metodológicos comunes, que se espera estén presentes y tengan tratamiento en cada una de las muestras. Se trata de ejes transversales:

- Eje disciplinar metodológico,
- Eje de procesos regionales,
- Eje de larga duración,
- Eje de continuidades.

Se puede consultar la propuesta de guiones en el tercer material de estudio, punto 3. “Aportes para los guiones museológico trabajados en el proceso de activación patrimonial” ([ver anexo 5](#)).



**Tarea 4.2:** Se propuso diseñar protocolos de conservación y fichas técnicas que permitan el registro de objetos arqueológicos y el relevamiento de sitios de valor histórico, cultural y ambiental. Se tomaron en cuenta protocolos estandarizados en la disciplina arqueológica, así como en la gestión de museos y sitios patrimoniales, relativos a la documentación de los aspectos considerados fundamentales. En todas estas actividades consignadas los integrantes del equipo técnico cuentan con experiencia y antecedentes relacionados con sus roles de investigación y gestión del Patrimonio Cultural.

Una síntesis sobre los relevamientos de sitios se puede observar en el cuadro de situación patrimonial de sitios arqueológicos e instituciones museales – Insumos para Planes de Gestión. Se trata de un cuadro de doble entrada sobre los sitios arqueológicos y sus condiciones: el tipo de características que tiene, su cercanía a los poblados, sus cuidados y necesidad de planes de manejo ([ver anexo 11 Situación patrimonial de sitios arqueológicos e instituciones museales – Insumos para Planes de Gestión](#)).



Sobre los registros de colecciones, una primera cuestión de orden es distinguir las épocas a la que pertenecen los objetos de las colecciones. Por ejemplo en el Museo Runa Huasi hay series de materiales que no deberían integrar la exhibición de base arqueológica pre-colonial. Hay objetos que refieren a procesos coloniales y que probablemente deberían ser integrados al guion de Anajuacio, dado que se trata de un conjunto importante. Otras piezas paleontológicas, artesanías inspiradas en esculturas africanas, etc. no son pertinentes ni para el Museo Runa Huasi ni para Anajuacio. Por otro lado, tanto la colección del Runa Huasi como la del Parque Arqueológico Olongasta en Tama, hay material no local que viene de otras zonas de la provincia. Como regla general se recomienda que los objetos y colecciones queden en las localidades de origen, y cuando ya han sido extraídas y trasladadas sean llevadas a los repositorios geográficamente pertinentes. Otra situación detectada en las colecciones del Runa Huasi, principalmente, pero también en el PAO y en menor medida en la colección de Chamental, refiere al volumen de los materiales y a su escaso estudio sistemático. En algunos casos se advierten “demasiás”, es decir que se trata de objetos pertinentes para los fines de los guiones, y aunque serían



suficientes 20 piezas para los fines de la exhibición (por ejemplo puntas de lanza), las colecciones poseen 100 o 200 ejemplares de este tipo. Se deben establecer en estos espacios dispositivos para el correcto guardado de los materiales arqueológicos no exhibidos, pero sumamente valiosos en términos científicos y patrimoniales.

En síntesis, en términos museográficos se ha identificado para el Runa Huasi que existen cuatro rubros:

- Objetos que permiten dar cuenta del guion expositivo propuesto para esta sala.

- Objetos que deben ser reorientados a las exposiciones que correspondan por sus temáticas y disciplinas, por ello se recomienda sean trasladados según los protocolos definidos por el órgano de aplicación de la ley de patrimonios.



- Objetos que por el momento no queden seleccionados para la exposición, pero son susceptibles de ser integrados a exposiciones sobre cuestiones de pueblos originarios, tiempos pre-coloniales desde los campos de la antropología, la arqueología y la historia; para estos objetos se recomienda destinar un edificio como repositorio patrimonial, con las medidas ambientales y de seguridad necesarias, cuya finalidad sea de depósito local de las colecciones no expuestas, con sus correspondientes condiciones de embalado y registro.

- Objetos o colecciones que no corresponden territorialmente a la región y tendrían que ser transferidas a sus lugares directamente, según protocolos y en el marco de estrategias públicas de “repatriación” de los bienes patrimoniales pre-hispánicos. Es importante hacer notar que de definirse este criterio se podría impulsar también la política de recupero de colecciones que están en las capitales provincial o nacional en favor de las instituciones museales del interior de la provincia, como una expresión más de reparación histórica y federalismo, una vez que los edificios de los museos estén en condiciones y las poblaciones sensibilizadas en temas patrimoniales.



Para el caso del Parque Arqueológico Olongasta en Tama, se dan tres de las situaciones antedichas:

- Objetos que permiten dar cuenta del guion expositivo propuesto para esta sala de interpretación.

- Objetos que deben ser repatriados a Vinchina, ya que la colección conformada por el Padre Luis Pradella contiene piezas de aquella zona.

- Objetos en demasía para ser expuestos. Se ha anticipado que una parte del edificio del PAO se destine a Depósito Patrimonial y Repositorio (físico y digital) de documentación histórica de Los Llanos, en un proyecto llevado a cabo mediante convenio con CONICET, UNLAR, UBA y Universidad Nacional de Quilmes.

- En Tama hay desarrollos y proyectos de refuncionalización del Museo Tratado de la Banderita donde sus colecciones son resguardadas; y un proyecto

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



de creación de un museo paleontológico que ponga en valor la zona de Colozacán, donde las colecciones de esta disciplina sean mostrados.

Para el caso de Chamental, se cuenta con la pequeña sala del Centro de interpretación Kakán, recientemente inaugurada, que requiere modificaciones de los ventanales para tener condiciones óptimas como sala de exposición. En relación a la materialidad, se observan tres de las cuestiones mencionadas:

- Objetos del campo de la paleontología, cuya recomendación es el traslado y depósito a un edificio en condiciones de resguardo, embalado, etiquetado y registro a los fines de la conservación, investigación y futura exposición pública.

- Objetos de arqueología de otras regiones, cuya recomendación es la repatriación a sus lugares de origen.

- Para el caso puntual de “La Loma de los Indios” están previstas tareas de investigación del equipo de CONICET, lo que dará como resultado un volumen de materiales que requieren ser acondicionados y conservados para su estudio, clasificación, registro y posterior exhibición en el Centro de Interpretación. Se recomienda la creación de un Repositorio Patrimonial y Laboratorio de investigación contigua a la sala de exposición. También se reconoce la necesidad de ampliación de la pequeña sala que se cuenta en Kakán, tanto para exposición como para la integración de tecnologías y para el desarrollo de “programas públicos museales” que permitan aproximaciones valiosas y genuinas del legado ancestral local.

- En Chamental no se ha identificado la situación de demasía de objetos conservados, pero si se hay una cuestión crítica relativa a la necesidad de generar acciones de activación patrimonial que resulte en el recupero de objetos que están de manera irregular en manos privadas. Sugerimos que se emprendan y mantengan campañas de educación patrimonial que tiendan al recupero de objetos a la órbita pública, una vez que el Centro de Interpretación esté activo.



En el caso del Departamento Gral. Ocampo es necesario distinguir las situaciones particulares de los dos espacios patrimoniales donde se trabajó: “El Salto”, próximo al Dique de Anzulón, y la localidad de Ambil.

- En el Centro de visitación del Dique de Anzulón se dispuso una sala para difundir el legado de los pueblos originarios mediante información gráfica y textual provenientes del arte rupestre de la región. Dado que no se cuenta con piezas arqueológicas, se propone el diseño de una exposición museal con apoyaturas tecnológicas y virtuales que pongan de relieve la riqueza visual del arte rupestre local, orientados por el guion conceptual que se ha propuesto durante este proceso colectivo que focaliza en “las disputas por el agua”. Esta exposición tiene que funcionar como nexo para la interpretación del sitio “El Salto”. Una recomendación especial refiere a este sitio arqueológico de alto valor patrimonial, que se ha dejado accesible (se ha abierto el camino que lleva a los bloques grabados) tras la decisión municipal en el marco del Pan Federal de Turismo y Culturas. Se advierte que esta intervención se llevó a cabo sin estudio de impacto, rescate, ni mitigación. Se recomienda la elaboración, capacitación y difusión de un



Plan de gestión patrimonial para el sitio, donde se prevea entre otros aspectos, que siempre se recorra el sitio con guías locales y que no haya carteles que indiquen o inviten a realizar visitas sin guías.

Para el caso de la localidad de Ambil se han relevado junto a la comunidad, las tres quebradas más próximas y otros sitios arqueológicos que requieren su integración a los recorridos de turismo cultural. El poblado cuenta con un edificio contiguo a la icónica iglesia, que fue construido con la finalidad de Museo. El mismo no se encuentra en condiciones edilicias ya que su techo está destruido y se llueve. Con una decisión política que oriente fondos para su restauración, los miembros de la cooperativa “Pueblo del Alto” pueden participar en dicha tarea ya que cuentan con capacidad técnica e interés, dado que durante el año 2021 esta cooperativa ha firmado un convenio de uso por cuatro años.

Respecto de las colecciones, sólo se puede informar lo relevado a partir de expresiones de personas de la población que afirman que cuando se inauguró el museo había objetos de pueblos originarios, históricos y religiosos. Nada de eso



está en el recinto, por lo cual se recomienda trabajar en esas indagaciones que permitan dar con las colecciones y crear campañas de recuperación de objetos.

**Resultados esperados de la tarea 4:** al finalizar este proyecto contamos con los guiones museológicos para sitios y centros de interpretación, así como con recomendaciones para la creación de Planes de Gestión de sitios, que incluyan las colecciones expuestas y no exhibidas.

#### **Tarea 5:**

Creación de un corpus documental fotográfico y/o fílmico con el fin de actualizar el registro de los bienes arqueológicos culturales y promover la difusión.

**Resultados esperados de la tarea 5:** Documentar a través de un registro fotográfico y/o fílmico la información del proceso de capacitación y asesoramiento presencial, así como la información de las colecciones y sitios identificados, que darán base a los guiones museográficos de los centros de interpretación y



además permitirá generar acciones de división utilizando diversos canales audiovisuales.

Compartimos las imágenes seleccionadas para el registro fotográfico y fílmico que conforman el corpus documental. Accesible mediante este link: [https://drive.google.com/drive/folders/1Fzl-YpogE\\_vln5\\_juAGIR7a\\_AKs5APLW?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1Fzl-YpogE_vln5_juAGIR7a_AKs5APLW?usp=sharing)

## 4. Recomendaciones técnicas

El proceso de patrimonialización de Los Llanos funda sus raíces en la conexión estrecha y directa entre sus habitantes y los bienes culturales, los monumentos prehispánicos, las tradiciones que conformaron y modelaron el territorio. Por esta razón, se precisa la participación directa de esos colaboradores (conocedores y orgullosos conservadores de algunos fragmentos del pasado) que permita establecer el vínculo habitantes/territorio recién mencionado y, consecuentemente, habilite un acceso protegido, respetuoso y genuino al conocimiento del patrimonio arqueológico, histórico, cultural y natural. Desde el comienzo de las investigaciones arqueológicas, es importante subrayar la colaboración fundamental de un restringido número de pobladoras/es que ha permitido el constante desarrollo y el exitoso avance de los estudios, con un consecuente entendimiento del territorio y sus procesos culturales.



A manera de síntesis y agenda de trabajo, se presentan algunos puntos que interesan resaltar, en tanto acciones concretas y coordinadas para la puesta en valor de la riqueza cultural, ambiental y paisajística local.

- Sostener en el tiempo de acciones de activación patrimonial, ya que se trata de un proceso no lineal, sino múltiple, complejo y que debe llegar a la mayor cantidad de personas y a todos los sectores sociales y de interés, para que dé resultados identificables/palpables en las comunidades de la región llanista.

- Mantener la comunicación, diseño y desarrollo de propuestas patrimoniales en las localidades con las autoridades municipales, así como con las personas que participaron de esta experiencia, en el marco de las políticas públicas del “Plan Federal de Turismo y Culturas Programa de Patrimonio y Turismo Sostenible”.

- Utilizar los guiones museológicos propuestos como base para sus definiciones museográficas en los Museos “Runa Huasi” de Malanzán, cuando su

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



edificio esté en condiciones dadas las remodelaciones que se están llevando a cabo. En el Parque Arqueológico Olongasta, cuando se finalice la obra que se encuentra en un 90% aproximadamente. En el Centro de Interpretación Kakán y Posta Turística cuando finalice la obra de acceso que se lleve a cabo en el sitio de la Reserva de “La Aguadita”. En la sala destinada al arte rupestre el Centro de visitación del Dique de Anzulón y en el Museo de Ámbil a cargo de la Cooperativa “Pueblo del Alto”, cuando su edificio esté habilitado. En todos los casos, de ser necesario financiamiento se espera que el destino de los fondos se encaucen en estos edificios y localidades.

- Promover la organización comunitaria para el desarrollo y mantenimiento en el tiempo de las propuesta museales, desde la perspectiva de la nueva museología, especialmente de los ecomuseos, que puedan proponer agendas culturales y eventos, mediante el diseño programas públicos en cada museo o centro de interpretación, que permita una presencia tal que se mantengan abiertos a los públicos y con propuestas culturales amplias e inclusivas, para



locales y visitantes, en clave de derecho al acceso y disfrute de los valores culturales.

- Se recomienda integrar museografías interactivas e inmersivas con el uso de tecnologías digitales (como el proyecto de Cultura Científica, mapping, app de PomaWari, desarrollo de PodCads, entre otras)

- Es oportuno tomar decisiones políticas que definan legalmente y en términos edilicios, el destino de los objetos que no quedan disponibles a los públicos en cada exposición. Se propone realizar siempre una selección de objetos a exponer en función de guiones que problematicen temas, y el resguardo de otros en Reservas Patrimoniales (como la que está prevista en el PAO en Tama) a los fines de estudio y futuras exposiciones temporales.

- Realizar campañas de recupero de objetos arqueológicos que están en manos privadas de manera irregular, tal como lo establecen las leyes vigentes nacionales y provinciales y como lo prevé su órgano de aplicación provincial.

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



- Favorecer el desarrollo de propuestas de servicios y productos de turismo sostenible para la creación del destino turístico “La Línea Roja” desde paradigma de la sustentabilidad ambiental y social, esto es: protección y usos responsables de los lugares y beneficios económicos para las personas que habitan en los dos departamentos General Belgrano y Juan Facundo Quiroga, sobre todo aquellas cuya base organizativa sea comunitaria y/o cooperativa.

- Realizar capacitaciones a las personas a cargo de los museos y centros de interpretación, así como a las y los guías de sitios. Integrar a las personas que se designen en cada departamento como “Promotores Turísticos” en el marco del desarrollo del Plan Federal.

- Aprovechar las capacidades instaladas e integrar a las personas formadas en temas ambientales y culturales que han demostrado interés en la temática y que dieron cuenta tanto de sus habilidades para orientarse y caminar en los cerros como baqueanos/as, así como para seguir formándose por medios virtuales y presenciales.

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



- Trabajar con las familias locales para la revalorización de las prácticas campesinas locales vigentes en el manejo del agua, la tierra y la elaboración de los productos artesanales regionales; vincular esas acciones a otras como el mercado artesanal o planes de desarrollo social sustentable que contribuyan al arraigo de jóvenes en las localidades, mediante trabajos dignos.

- Apoyar los procesos locales que se iniciaron mediante los concejos deliberantes (en Tama y Malanzán), así como ampliarlos a otros departamentos, para la aprobación de ordenanzas municipales que adhieran a las normativas nacionales y provinciales (Adhesión a la Ley N.º 25.743 Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. Ley N.º 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Ley N.º 6.589 sobre Patrimonios de la Provincia de La Rioja. Ley N.º 10.363 Parque Provincial Arqueológico Olongasta). Agregar otras regulaciones que pongan en valor sitios arqueológicos y declaratorias de árboles históricos (como en el caso del Algarrobo histórico de Atilés y el Olivo histórico de Anajuacio); así como sitios que conservan bosques petrificados, como la Quebrada de Olta o la localidad entre Uturnco Yaco y Tres Cruces.



- Trabajar en la reglamentación de la Ley N° 10.363 Parque Provincial Arqueológico Olongasta y agregar polígonos de protección en los sitios recientemente re-localizados en el marco de nuestras investigaciones arqueológicas.

- Modificar y ampliar las nominaciones de Reservas de uso múltiple en Reservas de mayor jerarquía de protección. Especialmente la Reserva “La Aguadita” y “Guasamayo”.

- Realizar planes de gestión colaborativos y consensuados para el manejo, protección y educación de los sitios arqueológicos, bajo la metodología probada que se propone desde la Administración de Parques Nacionales.

- Necesidad de trabajar coordinadamente con las asociaciones de bomberos, policía y guardaparques en tareas de protección de sitios, prevención del fuego y educación ambiental y cultural para las localidades y zonas de reservas.

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



- Oportunidad de llevar a cabo acciones públicas de difusión por todos los medios de comunicación disponibles (mediante campañas gráficas, clips de video y entrevistas con especialistas), información sobre los valores territoriales, su protección y disfrute para pobladores y turistas; teniendo presente que se cuenta con material de consulta y estudio, licenciado creative commons con obras derivadas y sin uso comercial. Se recomienda que las mismas sean planificadas, sostenidas y con una estética que dé cuenta de una integridad (tal como en publicidad se trabaja para “instalar una marca”).

- Necesidad de involucrar a las jóvenes generaciones con el legado de los pueblos originarios de la zona, su protección y difusión, para lo cual recomendamos llevar a cabo acciones educativas dentro y fuera de los ámbitos escolares, capacitación docente, y trabajar para el logro del acompañamiento de las autoridades educativas de la región, directivos, inspección y ministerio de educación en todos los niveles.

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



- Para el desarrollo de actividades didácticas se cuenta con el material de apoyo a la enseñanza del legado antiguo, denominado “Trazos nativos” diseñado específicamente. El mismo cuenta con un amplio repertorio iconográfico de arte rupestre de Los Llanos, información teórica, escrita de manera accesible bajo el formato de pregunta y respuesta, tipo entrevista y actividades educativas y recreativas que permiten un abordaje integral de los paisajes y la materialidad histórica. Se propone una perspectiva crítica para la re-lectura de los documentos históricos, con el objetivo de contribuir a la visibilidad de las historias muchas veces acalladas de los pueblos originarios en la zona, como resultado de los procesos de conquista y colonización. Accesible de manera libre aquí:

<https://ansenuza.unc.edu.ar/comunidades/handle/11086.1/1428>

- Se recomienda que las actividades de difusión y educación que se realicen para niñas, niños y jóvenes se enmarquen en la estética de Pumawari, definida desde el área de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Culturas. Ya que desde el "Patrimonio en tiempos de pandemia" se ha buscado abordar el trabajo de la difusión y valorización del patrimonio para estas franjas etarias; se

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



recomienda aprovechar esa estética para el mayor logro de los objetivos en educación patrimonial.

- Poner en valor y estudio la colección arqueológica aún no registrada que tienen vecinos de Uturunco Yaco y acompañar el proceso de patrimonialización que dé lugar a la creación de una Sala de Exposición en la localidad de Solca, vinculada al Museo Runa Huasi.

Una mención especial merece esta iniciativa. Se destacan, entre otros, los aportes de una familia nativa de Uturunco Yaco: sitio de alto interés científico y constituido por rasgos arqueológicos característicos del proceso cultural denominado “Línea roja”. Esta colaboración ha permitido establecer los primeros contactos con el sitio, la elaboración de su registro arqueológico y el conocimiento del área y sus características principales. Siendo, además, personas involucradas en el sistema educativo y predispuestas a la seguir participando más activamente en los proyectos futuros, se aconseja fuertemente su integración completa a través de roles y tareas preestablecidas y coordinadas. A partir de sus

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



colaboraciones se tuvo acceso a parte de una colección de alto valor patrimonial, aún sin registro, estudio, ni visibilidad pública, por lo cual se recomienda su puesta en valor en un sitio público en la localidad de Solca, como hito central en la Línea Roja, dentro de la Reserva Guasamayo.

De la misma forma, acciones parecidas se recomiendan para otros integrantes del territorio, cuyos perfiles precisan ser identificados a través de específicas actividades comunitarias y proyectos de arqueología pública, en el marco de continuidad apunte justamente hacia esa dirección e integre los recursos humanos especializados para un desarrollo exitoso y a largo plazo.



## 5. Documentación ANEXA

**Anexo 1:** [Presentación cuarta comisión de trabajo territorial](#)

**Anexo 2:** [Metodología FODA](#)

**Anexo 3:** [Material de Consulta Legal](#)

**Anexo 4:** [Material Material sobre Valorización de los Paisajes Culturales](#)

**Anexo 5:** [Material Perspectivas arqueológicas sobre los procesos pre-coloniales](#)

[Los Llanos de La Rioja - Argentina](#)

**Anexo 6:** [Registro del encuentro de 11-10-2021 en Ambil](#)

**Anexo 7:** [Registro del encuentro de 12-10-2021 en Malanzán](#)

**Anexo 8:** [Registro del encuentro de 13-10-2021 en Tama](#)

**Anexo 9:** [Registro del encuentro de 14-10-2021 en Chamental](#)

**Anexo 10:** [Análisis tecnológico de puntas de proyectil](#)

**Anexo 11:** [Situación patrimonial de sitios arqueológicos e instituciones museales](#)

[– Insumos para Planes de Gestión](#)

Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”

Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo



Título del Proyecto Museológico: “Renovación museográfica y elaboración de guiones para colecciones en museos y sitios asociados de Los Llanos Riojanos”  
Experta: Mg. Gabriela Eugenia Giordanengo